



Ajuntament de l'Alcòria

NOTA INFORMATIVA

Ayuntamiento, CCOO, UGT, CEC y CEPYMEC han suscrito el acuerdo

L'Alcòria firma un pacto local para lograr una mayor coordinación y eficiencia en materia de empleo

El Ayuntamiento, CCOO, UGT, CEC y CEPYMEC han firmado esta mañana el Pacto Local por el Empleo de l'Alcòria.

El contexto económico mundial actual, que ha provocado un aumento considerable del desempleo en l'Alcòria, principalmente entre los trabajadores del sector azulejero y de la construcción, ha motivado que el Ayuntamiento, junto con los agentes económicos y sociales, hayan decidido aunar esfuerzos y crear un marco de actuación que permita superar esta situación.

El Pacto Local por el Empleo de l'Alcòria es una iniciativa que pretende convertirse en la base de una política activa de desarrollo local y de creación de empleo dirigida a la consolidación de una estructura económica diversificada, que huya del monocultivo del sector cerámico y de la construcción y que permita crear empleo de calidad y sirva para establecer unas bases sólidas de crecimiento y progreso.

Los objetivos principales que persigue el acuerdo son los siguientes: Profundizar en el conocimiento de la realidad socioeconómica de l'Alcòria, mediante el estudio y análisis continuo del mercado de trabajo, de las nuevas oportunidades para la creación de empleo, de las mejores prácticas para la inserción laboral, así como las carencias y necesidades para la creación y desarrollo de las empresas; Fomentar la creación de empleo de calidad y la consolidación del existente; Mejorar los mecanismos de acceso al mercado de trabajo; Favorecer de una forma especial los procesos de inserción laboral de determinados colectivos que se consideran prioritarios: mujeres, jóvenes, desempleados de larga duración, discapacitados y

L'Alcòria, 29 de abril de 2009

Inma Heredia
Responsable de Prensa
Ayuntamiento de l'Alcòria
Tel. 964360002

iheredia@alcòria.org
prensadealcòria@hotmail.com



Ajuntament de l'Alcòria

NOTA INFORMATIVA

colectivos amenazados de exclusión social; Elevar los niveles de formación y cualificación profesional, adecuándolos y adaptándolos a las necesidades del tejido productivo y que la sociedad demanda; Impulsar el autoempleo y la capacidad emprendedora; Desarrollar los nuevos yacimientos de empleo; Difundir las mejoras prácticas en gestión de recursos humanos; y Promocionar en el ámbito de la localidad los diferentes programas, líneas de acción y ayudas de la Generalitat Valenciana, del Gobierno de España y de la Unión Europea para la creación de empleo, adaptación de trabajadores/as y empresas, la innovación y el desarrollo empresarial.

En definitiva, favorecer la colaboración y coordinación de las diversas actuaciones llevadas a cabo por las Entidades firmantes en materias de formación y promoción del empleo, para mejorar la eficacia y eficiencia de su ejecución.

Además, el documento contempla la creación de partidas presupuestarias por parte del Consistorio para el ejercicio de 2009 destinadas, por una parte, a paliar las dificultades que sufre la población que tradicionalmente ha tenido mayores problemas de inserción en el mercado laboral (mujeres, jóvenes sin experiencia laboral, desempleados de larga duración, discapacitados y colectivos amenazados de exclusión social) y la de aquella población que por la situación económica actual ha perdido su empleo o ha disminuido su capacidad económica, y, por otra parte, a atender programas de creación de empleo promovidos por la administración central, autonómica o la CEE. Así, habrá partidas que estarán destinadas a ayudas sociales individuales dirigidas a la población con mayores dificultades para la inserción laboral, al fomento del empleo a partir de las acciones que se determinen y a la cofinanciación de programas de formación laboral y sectorial que se deduzcan de los estudios realizados sobre necesidades de empresas, y de yacimientos de empleo a través de la Generalitat Valenciana, el Gobierno de España y la CEE.

L'Alcòria, 29 de abril de 2009

Inma Heredia
Responsable de Prensa
Ayuntamiento de l'Alcòria
Tel. 964360002

iheredia@alcora.org
prensadealcora@hotmail.com



Ajuntament de l'Alcora

NOTA INFORMATIVA

Las acciones concretas de fomento del empleo que se reflejan en el Pacto son: Orientación e información laboral tanto para personas desempleadas como ocupadas para conocer los recursos, las posibilidades y los procedimientos para acceder al mercado laboral, tanto por cuenta ajena como a través del autoempleo; Inversiones públicas para la creación de empleo a través de contratación y subcontratación empresas de l'Alcora para llevar a cabo las mismas; Itinerarios de inserción laboral; Bolsa de empleo; Búsqueda de ofertas en el mercado; Promoción y divulgación de los incentivos a las empresas para la contratación estable de personal; Implantación del Plan Integral de Empleo Motivado; Solicitud al SERVEF de programas de interés social para la contratación de trabajadores (EMCORP, PAMER, Salari Jove, PIEs, etc.) y otros programas e iniciativas para el empleo de otras Entidades que los convoquen (INEM, FSE); y Asesoramiento y acompañamiento en la creación de empresas y autoempleo.

L'Alcora, 29 de abril de 2009

Inma Heredia
Responsable de Prensa
Ayuntamiento de l'Alcora
Tel. 964360002

iheredia@alcora.org
prensadealcora@hotmail.com